

ENTIDAD 603

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un Organismo descentralizado del ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuya misión consiste en asesorar al Poder Ejecutivo Nacional en todo lo atinente a la política vinculada al mercado asegurador y ejercer la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina, con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, promoviendo de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios, conforme con las prescripciones de las Leyes Nº 20.091 de Entidades de Seguros y su Control y Nº 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros, según las competencias que le otorgan las Leyes Nº 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones y Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, así como los principios básicos en materia aseguradora reconocidos con carácter internacional.

De acuerdo a la misión y objetivos que establece para la SSN la normativa vigente, el Organismo promueve un conjunto de servicios con competencia exclusiva en el territorio nacional. A continuación, se enuncian los servicios esenciales que brinda la SSN:

- Regulación de la actividad aseguradora: elabora la normativa que regula a dicha actividad, definiendo los criterios para la valuación de activos, constitución de pasivos y las reglas de inversión y retención de riesgos que promuevan el desarrollo solvente de la actividad, fijando con carácter general y uniforme los capitales mínimos para operar y los respectivos márgenes de solvencia.
- Supervisión de la actividad aseguradora: efectúa las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones vigentes, en protección de los intereses de los asegurados, poniendo especial atención en las tareas preventivas de riesgo de insolvencia.
- Inscripción y autorización para operar: autoriza el funcionamiento de nuevas entidades, valorando la capacidad de los accionistas, directores y administradores y la solidez de los proyectos constitutivos, confeccionando un conjunto de registros donde se actualiza y sistematiza toda la información referida a los operadores del sistema.
- Relevamiento del Mercado Asegurador: realiza estudios económico-financieros y estadísticos para describir la situación del mercado asegurador y las características de su evolución; y a través de diferentes canales, pone a disposición de la comunidad una serie de indicadores que reflejan sintéticamente la situación patrimonial, financiera y de gestión de cada compañía.

La SSN, según la Ley Nº 20.091, es un Organismo autárquico con autonomía funcional y financiera, el cual subvenciona los gastos de su funcionamiento con los siguientes recursos: la Tasa Uniforme, que constituye el recurso principal del Organismo, el cual se recauda y controla conforme la normativa vigente en la materia emanada de la Ley Nº 20.091; el Arancel Anual, matrícula a cargo de los Productores-Asesores de Seguros y Liquidadores de Siniestros y Averías; las Multas, recargo por falta de pago oportuno de los ingresos indicados precedentemente; y demás recursos en conceptos de venta de publicaciones, recupero de gastos, ingresos eventuales, entre otros.

En ese marco, los objetivos de la política presupuestaria para el ejercicio 2015 son los siguientes:

- Realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas y medidas activas establecidas en el Plan Nacional Estratégico del Seguro 2012-2020 (PlaNeS); que permitirá obtener un sector del seguro mucho más fortalecido, eficiente y orientado a brindar cada vez más beneficios a los usuarios y

asegurados. Dicho Plan Estratégico entrará en su cuarto año desde que fue implementado, superando las expectativas de las metas que se habían impuesto.

- Continuar con el fortalecimiento de la supervisión y revisión de la actividad aseguradora y reaseguradora, a partir de la incesante incorporación de tecnología y de diferentes desarrollos de sistemas que logren acotar los tiempos de control hasta lograr el monitoreo de forma online del sector asegurador. En el año 2015 el Organismo contará con un Panel de Control que tendrá la información de las compañías aseguradoras on line.
- Fortalecer los controles a las entidades autorizadas a operar en seguros, basados en la incorporación de nuevas tecnologías, que permitan aplicar acciones correctivas con un menor tiempo de respuesta.
- Expandir a otros ramos de la actividad aseguradora, los alcances del Sistema de Póliza Digital. Se intensificará esta política para que todos los seguros obligatorios formen parte del Sistema de Póliza Digital.
- Avanzar con el Plan de Calidad definido en el marco de la nueva Carta Compromiso con el Ciudadano suscripta en el año 2014, continuando con la certificación de diversos servicios que el Organismo presta a los distintos usuarios.
- Afianzar las políticas y procedimientos de supervisión en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, conforme con los lineamientos que establezca la Unidad de Información Financiera (UIF).
- Consolidar los mecanismos de control a fin de garantizar la necesaria solvencia de aseguradoras y reaseguradoras que operen en el país.
- Continuar con el plan de capacitación establecido para el personal de este Organismo, con la finalidad de jerarquizar y tecnificar el mismo, con miras a dar acabada respuesta a la demanda que significará la modernización global encarada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- Apuntalar los sistemas informáticos del Organismo, dotándolo de un moderno parque tecnológico y servidores que soporten dichos sistemas.
- Continuar desarrollando y afianzando el flamante mercado reasegurador nacional.
- Continuar con el proceso de Federalización y Descentralización del organismo, con la finalidad de convertir a la Superintendencia de Seguros de la Nación en un organismo realmente federal, que se encuentre cerca de los consumidores de seguros, más allá de la ubicación geográfica que ostenten.
- Continuar e intensificar el trabajo del Departamento de Orientación al Asegurado (DOAA) mejorando la asistencia a los asegurados y favoreciendo la resolución de conflictos que se puedan suscitar, con explícita aplicación de la normativa relacionada con Defensa del Consumidor.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	305.746.400
4	8	Seguros y Finanzas	305.746.400
		SUBTOTAL	305.746.400
		Gastos Figurativos	53.333.000
TOTAL			359.079.400

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	359.079.400
12	1	Gastos en Personal	224.780.800
12	2	Bienes de Consumo	3.377.000
12	3	Servicios No Personales	69.357.600
12	4	Bienes de Uso	8.000.000
12	5	Transferencias	231.000
12	9	Gastos Figurativos	53.333.000
TOTAL			359.079.400

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	351.079.400
2120	Gastos de Consumo	297.515.400
2121	Remuneraciones	224.780.800
2122	Bienes y Servicios	72.684.600
2123	Impuestos Indirectos	50.000
2170	Transferencias Corrientes	231.000
2171	Al Sector Privado	231.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	53.333.000
2181	A la Administración Nacional	53.333.000
2200	Gastos de Capital	8.000.000
2210	Inversión Real Directa	8.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	4.500.000
2214	Activos Intangibles	3.500.000
TOTAL		359.079.400

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	811.810.000
12	1			Tasas	803.760.000
12	1	9		Otras	803.760.000
12	2			Derechos	6.500.000
12	2	3		De Inscripción	6.500.000
12	6			Multas	800.000
12	6	1		Multas por Infracciones	800.000
12	9			Otros	750.000
12	9	9		No Especificados	750.000
TOTAL					811.810.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Superintendencia de Seguros de la Nación	305.746.400	375	0
99	Erogaciones Figurativas	Superintendencia de Seguros de la Nación	53.333.000	0	0
TOTAL			359.079.400	375	0

PROGRAMA 16
CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y
REASEGURADORA

UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Servicio Administrativo Financiero
603

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se encarga de realizar las actividades de control, inspección y relevamiento del mercado, supervisión, recaudación de tasas, aplicación de multas y recopilación de información, previstas para el Organismo en las disposiciones legales.

Asimismo, es su labor colaborar en la definición de políticas para el mercado asegurador en el marco del Consejo Consultivo del Seguro, de acuerdo a lo dispuesto en las normas vigentes.

Otra de las acciones atañe a la resolución de los aspectos relevantes de las empresas aseguradoras y de aquellas que operen en autoseguro, conforme a las prescripciones de la Ley sobre Riesgos del Trabajo, abarcando a sociedades extranjeras, capitales mínimos, disminución de capitales mínimos por pérdida, indisponibilidad de inversiones, reservas técnicas, fondo de amortización y pensión, cálculo de coberturas, inversiones, administración y balances, fusión y cesión de cartera, revocación de autorizaciones, liquidaciones y penas conforme a lo regulado en la normativa vigente.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.532
Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	12
Publicaciones	Circular	88
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	600

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	305.746.400
0	0	4	12							Recursos Propios	305.746.400
0	0	4	12	1						Gastos en Personal	224.780.800
0	0	4	12	1	1					Personal Permanente	150.500.273
0	0	4	12	1	1	1				Retribución del Cargo	37.716.248
0	0	4	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	37.716.248
0	0	4	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	37.716.248
0	0	4	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	47.095.739
0	0	4	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	47.095.739
0	0	4	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	47.095.739
0	0	4	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	7.189.087
0	0	4	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	7.189.087
0	0	4	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	7.189.087
0	0	4	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	22.429.953
0	0	4	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	22.429.953
0	0	4	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	22.429.953
0	0	4	12	1	1	7				Complementos	36.069.246
0	0	4	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	36.069.246
0	0	4	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	36.069.246
0	0	4	12	1	3					Servicios Extraordinarios	5.736.654
0	0	4	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	4.270.462
0	0	4	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	4.270.462
0	0	4	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	4.270.462
0	0	4	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	355.872
0	0	4	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	355.872
0	0	4	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	355.872
0	0	4	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	1.110.320
0	0	4	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	1.110.320
0	0	4	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	1.110.320
0	0	4	12	1	5					Asistencia Social al Personal	1.223.250
0	0	4	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.118.400
0	0	4	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.118.400
0	0	4	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.118.400
0	0	4	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	104.850
0	0	4	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	104.850
0	0	4	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	104.850
0	0	4	12	1	8					Personal contratado	67.320.623
0	0	4	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	39.816.434
0	0	4	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	39.816.434
0	0	4	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	39.816.434
0	0	4	12	1	8	2				Adicionales al contrato	9.697.535
0	0	4	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	9.697.535
0	0	4	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	9.697.535

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.110.165
0	0	4	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.110.165
0	0	4	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.110.165
0	0	4	12	1	8	5				Contribuciones patronales	12.842.713
0	0	4	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	12.842.713
0	0	4	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	12.842.713
0	0	4	12	1	8	7				Contratos especiales	853.776
0	0	4	12	1	8	7		21		Gastos Corrientes	853.776
0	0	4	12	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	853.776
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	3.377.000
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	3.377.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	3.377.000
0	0	4	12	3						Servicios No Personales	69.357.600
0	0	4	12	3	1					Servicios Básicos	2.250.000
0	0	4	12	3	1			21		Gastos Corrientes	2.250.000
0	0	4	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.250.000
0	0	4	12	3	2					Alquileres y Derechos	4.100.000
0	0	4	12	3	2			21		Gastos Corrientes	4.100.000
0	0	4	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	4.100.000
0	0	4	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.986.000
0	0	4	12	3	3			21		Gastos Corrientes	11.986.000
0	0	4	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	11.986.000
0	0	4	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	31.788.600
0	0	4	12	3	4			21		Gastos Corrientes	31.788.600
0	0	4	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	31.788.600
0	0	4	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.789.000
0	0	4	12	3	5			21		Gastos Corrientes	3.789.000
0	0	4	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.789.000
0	0	4	12	3	7					Pasajes y Viáticos	8.575.000
0	0	4	12	3	7			21		Gastos Corrientes	8.575.000
0	0	4	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	8.575.000
0	0	4	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.069.000
0	0	4	12	3	8			21		Gastos Corrientes	3.069.000
0	0	4	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	3.069.000
0	0	4	12	3	9					Otros Servicios	3.800.000
0	0	4	12	3	9			21		Gastos Corrientes	3.800.000
0	0	4	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.800.000
0	0	4	12	4						Bienes de Uso	8.000.000
0	0	4	12	4	3					Maquinaria y Equipo	4.350.000
0	0	4	12	4	3			22		Gastos de Capital	4.350.000
0	0	4	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	4.350.000
0	0	4	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	150.000
0	0	4	12	4	5			22		Gastos de Capital	150.000
0	0	4	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	150.000
0	0	4	12	4	8					Activos Intangibles	3.500.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	12	4	8			22		Gastos de Capital	3.500.000
0	0	4	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	3.500.000
0	0	4	12	5						Transferencias	231.000
0	0	4	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	231.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	12	5	1	3				Becas	231.000
0	0	4	12	5	1	3		21		Gastos Corrientes	231.000
0	0	4	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	231.000
TOTAL											305.746.400

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Servicios Administrativos	231.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	231.000
0	0	2	4	8							Seguros y Finanzas	231.000
0	0	2	4	8	12						Recursos Propios	231.000
0	0	2	4	8	12	5					Transferencias	231.000
0	0	2	4	8	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	231.000
0	0	2	4	8	12	5	1	3			Becas	231.000
0	0	2	4	8	12	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	231.000
TOTAL											231.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Dirección Superior y Servicios de Apoyo	Unidad Superintendencia de Seguros	63.823.414	51	0
02	Servicios Administrativos	Gerencia Administrativa	121.563.230	81	0
03	Asesoría, Representación y Patrocinio Legal	Gerencia Jurídica	39.642.784	79	0
04	Estudios Económico-Financieros	Gerencia de Estudios	12.000.253	29	0
05	Autorización para Operar en Seguros y Reaseguros	Gerencia de Autorizaciones y Registros	11.029.050	27	0
06	Evaluación Económica del Mercado Asegurador	Gerencia de Evaluación	16.351.138	40	0
08	Fiscalización "In Situ" de las Compañías Aseguradoras	Gerencia de Inspección	23.283.442	43	0
10	Elaboración Normas Técnicas	Gerencia Técnica	11.117.135	25	0
11	Prevención y Control del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo	Gerencia de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	6.935.954	0	0
TOTAL:			305.746.400	375	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Superintendente de la Superintendencia de Seguros	1	0
Vice Superintendente de la Superintendencia de Seguros	1	0
Subtotal Escalafón	2	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	14	0
B	82	0
C	153	0
D	93	0
E	30	0
Subtotal Escalafón	372	0

TOTAL DEL PROGRAMA 16	375	0
------------------------------	------------	----------

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS**

Servicio Administrativo Financiero
603

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	452.730.600
0	9	12							Recursos Propios	452.730.600
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	452.730.600
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	452.730.600
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	452.730.600
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	452.730.600
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	452.730.600
TOTAL										452.730.600

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

Servicio Administrativo Financiero
603

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes al Tesoro Nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

GRUPO	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	53.333.000
0	0	9	12							Recursos Propios	53.333.000
0	0	9	12	9						Gastos Figurativos	53.333.000
0	0	9	12	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.333.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	53.333.000
0	0	9	12	9	1	1	999			Tesorería General de la Nación	53.333.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21		Gastos Corrientes	53.333.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	1	Moneda Nacional	53.333.000
TOTAL											53.333.000